

# ACTA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDO

Celebrada en Getafe, el sábado, 13 de junio de 2009, a las 17:00 horas.

Convocada en tiempo y forma se reúne la Comisión Delegada, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede de la redacción del Acta de la Comisión Delegada del 1/02/2009
- 2. Centro de Formación de Navalcán. Cambio de entidad bancaria.
- 3. Convenio de Pruebas 2010. Seguro Deportivo 2010. Licencias Raids para Federados orientación. Nº de días a jueces controladores.
- 4. Comité de Auditoría y Control.
- 5. Programa con televisión Española.
- 6. Calendario 2009. Sprint en Trofeo Cofrentes.
- 7. Calendario 2010. C. Ibérico. CE Maratón. Anulación Maratón Almería (Surco)
- 8. Calendario 2011. Camp. de España. Camp. Ibérico.
- 9. Cuadro de Precios 2011.
- 10. Ruegos y Preguntas.

Se comienza a pasar lista a los miembros de la Comisión Delegada:

- 1. Presidente FEDO: Gonzalo Villamarín Barredo, asiste
- 2. Ángel Frontela Mucientes, asiste en representación de FOCYL
- 3. Jesús Hervás Lucas asiste en representación de ACOM
- 4. Club Colmenar: José Ángel Estraviz Castro, asiste
- 5. Club ADOL: Pedro Pasión Delgado, asiste
- 6. Técnicos y Jueces: José Samper García, no asiste
- 7. Deportistas: Francisco Javier Luzón Langa, asiste
- 8. Secretario: Jesús de Miguel, asiste

#### **ACUERDOS ADOPTADOS**

A reserva de los términos que resulten de la aprobación de la presente acta por la siguiente Comisión Delegada, se informa de los acuerdos adoptados:

1.- Aprobación, si procede, de la redacción del Acta de la reunión de la Comisión Delegada celebrada en Madrid, el día 1 de febrero de 2009 a las 17:00 horas.

Se aprueba por unanimidad.

#### 2. - Centro de Formación de Navalcán. Cambio de Entidad bancaria.

Gonzalo Villamarín explica que se ha transferido el préstamo concedido por el CSD a Caja Canarias, con el fin de mejorar el interés bancario del citado préstamo.

José Estraviz pregunta sobre la posible multa y los intereses de demora que se podrían producir con motivo de la devolución, y Gonzalo le responde que, lo más probable es que se perdonen por parte del CSD los dos conceptos, o, eso es al menos, lo que le han dicho de palabra.



# 3.- Convenio de Pruebas 2010. Seguro Deportivo. Licencias de Prueba en Raids para federados. Número de días a Jueces Controladores y Técnicos Sportident.

Se aprueba por unanimidad el texto que se insertará en los Convenios de Prueba de 2010, para cumplir la decisión de la Asamblea General Ordinaria 2009, con respecto al pago de una fianza a los organizadores de Pruebas de Liga Española de Pie 2010, que figura en el Anexo A.

Jesús de Miguel explica que se están solicitando presupuestos a otras entidades aseguradoras para la contratación de Seguro Deportivo y de Responsabilidad Civil, y que, por el momento, se tiene el de Mapfre, que no mejora las actuales primas, ni coberturas.

Javier Luzón solicitará que a las Federaciones Territoriales que no contraten los seguros deportivos con FEDO, no se les autorice el contrato de ninguna especialidad.

Se aprueba que en los precios de 2011, se beneficie económicamente a los federados, en el precio de Licencia de Prueba de Raids, con respecto a los no federados.

Se aprueba por unanimidad que a los Jueces Controladores se les abonen como derechos de arbitraje, el nº de días de competición más dos, y a los Técnicos Sportident, el nº de días de competición más uno.

# 4.- Comité de Auditoría y Control

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de Jesús Hervás Lucas, como vocal del Comité de Auditoría y Control, elegido por la Comisión delegada FEDO. El Comité, a falta de la designación por parte de la junta Directiva quedaría como sigue:

Presidenta designada por el Presidente: Anna Giustolisi Cetera

Vocal designado por la Comisión Delegada: Jesús Hervás Lucas

Vocal Designado por la Junta Directiva:

Secretario: Jesús de Miguel Rey

#### 5.- Programa en Televisión Española

Jesús de Miguel explica que televisión española, tiene prevista la emisión de unos programas para difusión de todos los deportes y de sus federaciones deportivas españolas respectivas, de 25 minutos de duración. Se pondrán en contacto con FEDO, para concretar fechas y condiciones de emisión.

#### 6.- Calendario 2009.

Se aprueba por unanimidad la Prueba Sprint solicitada por el Club Valencia-O valedera para la Liga Española de Sprint 2009, el día 26 de septiembre.

## 7.- Calendario 2010. (Anexo B)

Se aprueba por unanimidad la fecha solicitada por la Federación Portuguesa de Orientación para el Campeonato Ibérico 2010 (25-26 de septiembre); y se agradece al C.D. Navarra la aceptación del cambio de fecha del Campeonato de España de Maraton-O a los días 11-12 de septiembre. Se le bonificará económicamente con el pago de los derechos de arbitraje del Técnico Sportident.

Se acepta la anulación de la 2ª prueba de la Liga de maraton-O 2010, solicitada por el Club Surco.

## 8.- Calendario 2011.

Se comunica que no hay solicitudes para el campeonato de España, Campeonato Ibérico. Se decide por unanimidad, enviar a la mayor brevedad la siguiente comunicación a Clubes y Federaciones:

"Debido a la falta de organizadores para el Campeonato de España de Orientación 2011, se admitirán solicitudes con posible cambio del formato actual de esta Competición"



9.- Cuadros de Precios 2011

El Presidente explica que los gastos del seguro han ido subiendo cada año, como mínimo el IPC, y que el precio de las licencias se ha mantenido los últimos años, por lo que propone un aumento de 5 euros en el precio de las licencias de más de 21 años. Se propone también por parte de José Samper (en correo previo enviado) una subida de 1/2 euro en las licencias de prueba de un/dos días, y por parte de Ángel Frontela una subida de 2 euros en las licencias de los menores de 20 años.

También se decide por unanimidad solicitar una subida de 25 euros los Canones de Prueba y de 125 euros al Campeonato de España de Raids de Aventura.

La solicitud completa, que se presentará a la Asamblea General 2010 se adjunta como Anexo C

#### 10.- Ruegos y Preguntas

Pedro Pasión comenta que los Clubes que tengan sus propios técnicos sportident, podrían pagarles directamente sus honorarios; y el Presidente le contesta, que en aplicación de la ley, les pagará la FEDO, con el descuento de los impuestos que correspondan, y que el Club abonará a la FEDO esa cantidad, al igual que se hace con los Jueces Controladores.

Jesús Hervás propone que se traslade a la Dirección Técnica la solicitud de aumentar el nº de categorías en la Liga Española de Sprint 2010 en cuatro: Junior H/D y Veteranos H/D.

Pedro Pasión comunica que en la próxima Asamblea General presentará una propuesta para crear la categoría Veteranos B en la modalidad O-BM, y que pedirá que se fijen las condiciones de partición en el Campeonato de España de esta modalidad de la categoría Senior A.

José Estraviz pregunta sobre la subvención a la Copa Latina, solicitada por José Samper, y se comunica que en el actual estado económico de la FEDO no se pueden proponer más subvenciones. Se incluye en el calendario 2011 esta prueba, por si algún Club lo solicita.

Y, sin más asuntos que tratar, la reunión de la Comisión Delegada se da por finalizada a las 17:30h.

,	
Vº Bº	
El Presidente FEDO	El Secretario General
Fdo: Gonzalo Villamarín Barredo	Fdo. Jesús de Miguel Rey